

Procedimiento para las redes sociales del centro escolar

Objetivo

La ciberseguridad es un aspecto de gran importancia para todos en Wingate School. Conforme ampliamos el uso de las redes sociales en el colegio, es importante que se tengan en cuenta todas las consideraciones de seguridad. La protección de los alumnos y del personal es siempre nuestro principal objetivo y el siguiente procedimiento está diseñado para garantizar que tomamos todas las medidas razonables para evitar la publicación de contenido inadecuado, incorrecto o inapropiado en las redes sociales utilizadas por Wingate School. El colegio cuenta con dos responsables de comunicación que se encargan de todas las publicaciones en las redes sociales.

Funciones y responsabilidades:

- Responsable de la protección de menores Sr. M Howells - Director de Wingate School
- Gestores de comunicación - Responsables de la subida de contenidos y del seguimiento de las páginas web Sr. J Green o Sra. J Richards

Consideraciones relativas a la protección: de menores:

El colegio:

- Será consciente de la reputación del centro en Internet y reconocerá que la actividad online puede ser vista por otros, incluidos padres, alumnos, compañeros y el público en general en las redes sociales.
- Será responsable de las palabras y acciones publicadas en un entorno online. Hay que considerar si cualquier comentario, fotografía o vídeo que se publique en una red social refleja lo que se desea que lean los alumnos, compañeros, otros empleados o incluso futuros empleados.
- Se asegurará de que todo el personal pertinente actúe dentro de los límites de este procedimiento.
- Utilizará un teléfono específico para fotografías y vídeos.
- Se disuadirá al personal de utilizar sus móviles personales, pero si se utilizan, una vez enviados, el contenido debe borrarse de su teléfono.

Antes de subir contenidos, los responsables de comunicación deberán asegurarse de:

- Que no desprestigia al colegio ni perjudica la reputación del colegio y/o de los particulares.
- Que no contenga comentarios, imágenes o videoclips lascivos, sexualmente explícitos, amenazadores o similarmente inapropiados u ofensivos.
- Que no sea difamatoria o falsa intencionadamente.
- Que se respeten los deseos de privacidad de los padres de no mostrar a sus hijos en ningún medio social.
- Que se tenga en cuenta la GDPR, en particular el uso de nombres de estudiantes o del personal.
- Que se respeten los deseos de privacidad del personal.
- **Ante la duda, no se publica.**

Una vez que se haya publicado el contenido:

La Sra. J Richards y el Sr. J Green son los responsables de supervisar el contenido y las respuestas de todas las redes sociales. Se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Las medidas que deben adoptarse en caso de que se publiquen comentarios negativos.
- La correspondencia que se mantiene en respuesta a las publicaciones.
- En qué casos debe eliminarse el contenido.

Este procedimiento se someterá a revisión cada vez que sea necesario, o cuando se produzcan:

- Modificaciones en las directrices sobre buenas prácticas.
- Se produzcan incidentes significativos.

Sr M Howells
Director de Wingate School

Fecha de revisión: agosto 2024